

PLAN DE RECUPERACIÓN

Habiendo obtenido un suspenso en la evaluación final de la materia **LATÍN 4º ESO** se le indica que los criterios de evaluación trabajados en este periodo han sido los siguientes:

1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, así como la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, prestando especial atención al latín del que deberán conocer las reglas de pronunciación de vocales y consonantes de su abecedario. Diferenciar, además, las lenguas romances de España de las no romances, localizarlas en fuentes cartográficas y analizar la evolución del latín al castellano, comparando el parecido de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las frases en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.
2. Reconocer los principales dioses y diosas, y héroes y heroínas de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconozca la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.
3. Aplicar las normas básicas de evolución fonética del Latín a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer, interpretar y traducir términos transparentes con el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas. Explicar el significado de latinismos y expresiones o locuciones latinas más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, identificando su significado en expresiones orales y escritas, y mejorando de este modo su competencia lingüística, de forma que valora la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa.

Si desea obtener más información relacionada con los criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables debe dirigirse a la programación didáctica del departamento que se encuentra en la página web del IES Viera y Clavijo:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvierayclavijo/>

En cuanto al **trabajo a realizar para recuperar la materia**, se recomienda :

1. Realización de ejercicios realizados en clase (o completarlos si no los tiene acabados).
2. Repaso de los contenidos impartidos.
3. Propuesta de realización de actividades de refuerzo una vez entregados los del punto primero.

En San Cristóbal de La Laguna, a 22 de junio de 2017.